



**AGENDA N°\_01**  
**08/03/2025**

Teniendo en cuenta las orientaciones de la CIRCULAR N°033, con fecha 24 de febrero del 2025 para la ejecución de la 3° semana de desarrollo institucional y actividades correspondiente a la Contribuciones Individuales de la Evaluación de Desempeño 2025 como Director y Líder del Proyecto Institucional de Educación Rural del Centro Educativo Rural La Colonia del Municipio de Bochalema, se presenta la siguiente agenda:

**PLAN OPERATIVO DE ACCION**

| FECHA      | ACTVIDAD   | ASPECTO   | HORA                       |
|------------|--|---|----------------------------|
| 08/03/2025 | <p>Socialización CIRCULAR N°033, con fecha 24 de febrero del 2025, para la ejecución de la 3° semana de desarrollo institucional.</p> <p>Revisión de la Fase de inicial del proceso de la evaluación de periodo de prueba y desempeño laboral anual de docentes y directivos docentes (Decreto ley 1278 (2002), vigencia 2025.</p> | <p>Lectura CIRCULAR N°033, con fecha 24 de febrero del 2025.</p> <p>Acta de Inicio.</p> <p>Anexo 5</p> <p>Se sugiere aplicar las directrices establecidas en las circulares de la SED 04 y 05 (10/01/2025).</p> | 07 A.M<br>A<br>12:00 M     |
|            | <p>Análisis y seguimiento al PMI vigencia 2024.</p> <p>Autoevaluación Institucional 2024.</p>  | <p>Formato D02.03. F03. V.2.0</p> <p>Formato D01.03. F01 Autoevaluación Institucional Versión 3</p>   | 13:00<br>H A<br>16:00<br>H |

  
**JUAN CARLOS CHAUSTRE PEÑALOZA**  
**DIRECTOR.**

[cerlalcolonia2022@gmail.com](mailto:cerlalcolonia2022@gmail.com)

Bochalema\_ KDX 17 Vereda la Colonia



**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA COLONIA**  
MUNICIPIO DE BOCHALEMA  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
NORTE DE SANTANDER  
RESOLUCION 009419 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
DANE 254099000041  
NIT 900202112-9



## AGENDA N°\_02

15/03/2025

Teniendo en cuenta las orientaciones de la CIRCULAR N°033, con fecha 24 de febrero del 2025 para la ejecución de la 3° semana de desarrollo institucional y actividades correspondiente a la Contribuciones Individuales de la Evaluación de Desempeño 2025 como Director y Líder del Proyecto Institucional de Educación Rural del Centro Educativo Rural La Colonia del Municipio de Bochalema, se presenta la siguiente agenda:

### PLAN OPERATIVO DE ACCION

| FECHA      | ACTVIDAD  | ASPECTO  | HORA                    |
|------------|---|--|-------------------------|
| 15/03/2025 | Formulación del Plan de Mejoramiento Institucional - PMI- vigencia 2025.<br><br>Inventario de la infraestructura tecnológica del establecimiento educativo. | Formato D02.03. F01. V.5.0<br>Análisis de resultado de cumplimiento de objetivos y metas del PMI 2024<br><br>Formato D02.07. F01. V.2.0<br><br>Teniendo en cuenta el Programa RAEE                                 | 07 A.M<br>A<br>12:00 M  |
|            | Fortalecer la estrategia para la construcción del Proyecto Pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios.                                       | Ordenanza No. 0016 de 16 de diciembre de 2022 "Por medio de la cual se promueve un proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, en las instituciones educativas oficiales del departamento" | 13:00 H<br>A<br>16:00 H |

  
JUAN CARLOS CHAUSTRÉ PEÑALOZA  
DIRECTOR.



**AGENDA N°\_03**  
**29/03/2025**

Teniendo en cuenta las orientaciones de la CIRCULAR N°033, con fecha 24 de febrero del 2025 para la ejecución de la 3° semana de desarrollo institucional y actividades correspondiente a la Contribuciones Individuales de la Evaluación de Desempeño 2025 como Director y Líder del Proyecto Institucional de Educación Rural del Centro Educativo Rural La Colonia del Municipio de Bochalema, se presenta la siguiente agenda:

**PLAN OPERATIVO DE ACCION**

| FECHA      | ACTVIDAD   | ASPECTO  | HORA                    |
|------------|--|--|-------------------------|
| 29/03/2025 | Plan de prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes del E. E vigencia 2025.<br><br>Revisión de la conformación del gobierno escolar y demás instancias vigencia 2025. | Analizar las situaciones de riesgos relacionadas y de acuerdo con la lectura de contexto del establecimiento educativo.<br>Articular acciones con los entes Municipales y los Comités Municipales de Convivencia Escolar.<br>Revisar los aspectos y dimensiones expresadas en la circular 001 (07/01/2025).<br><br>Ver circular expedida por la SED N° 0023-10/02/2025<br><br>Actas de conformación del Gobierno Escolar con las respectivas firmas. | 07 A.M<br>A<br>12:00 M  |
|            | Actualizar las carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual Enjambre vigencia 2025.  | Revisión de la Plataforma ENJAMBRE.<br>Circular N° 52 /03/2024.  | 13:00 H<br>A<br>16:00 H |

  
**JUAN CARLOS CHAUSTRE PEÑALOZA**  
**DIRECTOR.**